



ACTA NÚMERO 1/17 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 30/06/2017

Hora de inicio: 20,00 horas

Hora de finalización: 20,30 horas

Asistentes:

Presidente: Antoni Riera Font

Secretaria: Maria Loureiro

Orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de 2016.
2. Renovación parcial de la Junta directiva. Proclamación del presidente entrante y de dos nuevos vocales.
3. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Desarrollo de la sesión:

1. El Presidente recuerda que según el Artículo 9 las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando concurren un tercio de los asociados con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asociados con derecho a voto. Por lo que la Asamblea queda con 16 asistentes de los 56 socios con derecho a voto, válidamente constituida.
2. De acuerdo con el primer punto del orden del día, la secretaria presenta las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016. A continuación, se procede a la votación de las cuentas anuales. El resultado de la votación es: Votos a favor, 13; Votos en contra, 0; Abstenciones, 3.
3. Siguiendo con el orden del día, el presidente informa que la entrada efectiva de los nuevos estatutos era preciso proceder, de acuerdo con el artículo 13, a la renovación parcial de la Junta. Concretamente, se debe proceder a la elección de un Presidente entrante y dos vocalías. Ello obligó a, nombrar de acuerdo con el artículo 14, un Comité de nominación integrado por tres socios de la Asociación que no tuvieran cargo alguno en la Junta directiva y que fue el encargado de abrir un plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Junta Directiva. A saber:

Candidato PRESIDENTE ENTRANTE: Dr. Santiago Rubio

Candidatos a VOCALES: Dr. Rui Mota; Dr. José Luis Oviedo; Dr. Renato Rosa



A continuación, se procede a la votación del Presidente entrante. El resultado de la votación es: Votos a favor, 15; Abstenciones, 1.

A continuación, se procede a la votación de los vocales de la Junta directiva. El resultado de la votación es: Dr. Rui Mota, 3; Dr. José Luis Oviedo, 12; Dr. Renato Rosa, 9; Abstenciones: 1.

4. No habiendo más asuntos a tratar, salvo la aprobación de esta acta, se extiende la presente que, leída por el secretario es suscrita por todos los asistentes.

Acuerdos:

1. Aprobar las cuentas anuales de la asociación, correspondientes al ejercicio 2016.
2. Nombrar al Dr. Santiago Rubio, presidente entrante de la asociación y cesar, por tanto, al Vicepresidente primero (Dr. Pedro Pintassilgo). Los miembros de la Junta expresan su agradecimiento a la labor realizada éste en favor de AERNA.
3. Nombrar al Dr. José Luis Oviedo y al Dr. Renato Rosa vocales de la Junta directiva y cesar, por lo tanto, a la Vocal de investigación (Dra. Guiomar Martín-Herran) y al Vocal de educación (Dr. Alberto Ansuategi). Los miembros de la Junta expresan su agradecimiento a la labor realizada por estos últimos en favor de AERNA.
4. Se aprueba por unanimidad el acta de esta sesión, con número 1/17 de 30/06/2017.

Antoni Riera
Presidente de AERNA

Maria Loureiro
Secretario-Tesorero AERNA